



REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca o CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje) del Colegio Politécnico "Santa Ana" proporciona al Personal Docente, Administrativos Y Estudiantes la siguiente información sobre los beneficios y el funcionamiento de la Biblioteca, con el fin de ayudar a complementar más, todo el conocimiento adquirido en horas de clases y también para un mayor perfeccionamiento personal.

BENEFICIOS:

El CRA dispone de:

1. Sala de lectura
2. Textos para utilizar en la sala de lectura
3. Libros en préstamos para lectura domiciliaria
4. Material (incluyese: textos, láminas, mapas, afiches y audiovisuales etc.) para el uso en la sala de clases; los profesores podrán acceder a todo material para revisión y selección de aquellos que considere necesarios para favorecer el proceso de aprendizaje de las estudiantes.

PRESTAMOS:

El lector usará los libros para reforzar los aprendizajes en la sala de lectura durante las horas de atención de la Biblioteca:

- Lunes a jueves: 08:00 a 17:30 horas
- Viernes desde las 8:00 a 16:00 hrs

